

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 44
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:36 hrs. del día jueves 08 de septiembre del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la señorita Concejala CLAUDIA PARRA BELLO y con la presencia de los siguientes Concejales:

- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.
La Concejal Viviana Nova se encuentra con licencia maternal.

La Concejala Claudia Parra dice "muy buenas tardes estimados colegas concejales, funcionarios municipales, comunidad que nos sigue a través de facebook live. Hoy jueves 8 de septiembre damos comienzo en nombre de dios y la patria a la sesión ordinaria n° 44. Entrego las excusas del señor alcalde, don Raúl Espejo Escobar, que por motivos personales no puede asistir a esta sesión de concejo municipal y obviamente también, las excusas de nuestra colega Viviana que por motivos de salud tampoco va a participar".

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°42 de fecha 22.08.2022

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

c.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Autorización para transigir judicialmente en la causa O-7-2021 caratulada CONSTANZO/MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°42 de fecha 22.08.2022

La Concejala Claudia Parra dice "comenzamos con el primer punto de la tabla, que corresponde a la aprobación del acta ordinaria n° 42, con fecha 22.08.2022, colegas, si alguien tiene alguna observación puede emitir su opinión, de lo contrario voy a llamar a votar. No habiendo observación a el Acta N° 42 con fecha del 22 de agosto del presente año, llamo a votar colegas".



El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°42 de fecha 22.08.2022.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

No hay.

b.- RECIBIDA.

No hay.

c.- ANÁLISIS.

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

La Concejal Claudia Parra, dice "bueno, esto ustedes saben que le toca a realizarlo al señor alcalde, pero como no está voy a detallar 3 eventos que hemos tenido la oportunidad de participar como cuerpo colegiado, un evento muy bonito que se realizó el día martes donde la mayoría de mis colegas asistió, que fue a la pasada de agosto de nuestros adultos mayores, felicitar obviamente, al equipo de Dideco por la organización de dicho evento, les salió todo muy bonito y obviamente también, felicitar a los adultos mayores que nos acompañaron en esa jornada de recreación, en donde lo pasamos todos muy bien cierto, en donde se entregó, obviamente, el saludo protocolar de parte del alcalde en conjunto con los concejales, se ofició, cierto, un pequeño acto ahí a través de, también, un grupo ranchero de la comuna de Trehuaco, Los Llaneros del Itata y también obviamente, compartimos un rico almuerzo con ellos, así que en ese sentido, a través de éste concejo también enviarle unas felicitaciones a todas y a todos los adultos mayores por festejar, cierto, la pasada de agosto que se realizó en el recinto Los Boldos el día martes, una actividad muy bonita, muy cercana obviamente también con nuestros adultos mayores y qué bueno que ellos lo pasaron muy bien, yo sé que aquí mis colegas están para dar fe de ello, así que en ese sentido un abrazo a cada una y uno de los adultos mayores que participaron, cierto, en esta recepción que ofició el departamento de Dideco, encabezado por su director Diego Mardones, así que eso fue una actividad muy bonita que vivimos como cuerpo colegiado. Y también hoy día, cierto, enviar un cariñoso saludo muy afectuoso, también, a la comunidad educativa, porque hoy se realizó la cuecada, ya, obviamente, en conmemoración, cierto, a lo que son las Fiestas Patrias, se realizó en nuestra linda Escuela Valle Lonquén de Trehuaco con participación de diferentes alumnos, cierto, de distintas unidades educativas, estuvo presente la Coordinadora Regional de Educación como máxima autoridad en conjunto con don Raúl Espejo, también acompañó, cierto, en ese acto la Jefa del DAEM, la señorita Natalia, que le voy a dar también la palabra para que pueda expresar, cierto, que le pareció esta actividad y también contó con los colegas concejales que tuvimos la oportunidad de poder ver, cierto, a nuestras niñas, a nuestros niños bailando nuestro tan lindo baile nacional que es la cueca, en ese sentido clasificaron 3 parejas ya de diferentes niveles educacionales para ser representados, obviamente, o para representar en éste caso a nuestra querida comuna de Trehuaco en el Provincial de Cueca que se va a realizar en Coelemu, así que felicitaciones a los organizadores, a los profesores, a los directores que estuvieron partícipes también, a los asistentes de la educación y obviamente a nuestras niñas y niños que pudieron deleitarnos, cierto, con éste baile nacional que muy orgullosamente nos representa como Chilenas y Chilenos, le doy el pase jefa del DAEM, para que nos pueda comentar referente a esta actividad que vivimos hoy día, que la representatividad patria también a nuestra comuna".

La señorita Natalia Torres, Jefa DAEM, dice "hola muy buenas tardes, muy buenas tardes concejales, muy buenas tardes. Bueno, tal cual como usted señalaba, por mi parte agradecer el compromiso de las



comunidades educativas con esta actividad, llevamos, es la primera actividad de 18 que se realiza tras estos 2 años de pandemia, destacar en los docentes, en los directivos, en los asistentes de la educación la capacidad para motivar otra vez a los estudiantes, que por ahí ha sido un año muy difícil emocionalmente para los niños y para las niñas volver a encontrarse, destacar que la invitación que se hizo a la Jefa Provincial de Educación haya sido acogida, hace mucho tiempo que nosotros no teníamos una visita en las actividades que realizan nuestros establecimientos y la verdad es que la señorita María Fernanda ya ha estado presente en 2 oportunidades aquí en la comuna, una en el Concurso Regional de Pintura del Mes del Mar y hoy día que también estuvo presente y además se bailó un pie de cueca con el Encargado Extra Escolar Regional, así que muy contenta con la actividad que se realizó hoy día , agradecer también dentro del equipo Daem a la señorita Tania Saavedra, pues ella en su calidad de coordinadora extraescolar comunal organizó junto con los establecimientos éste evento, así que eso, muy agradecida de las comunidades”.

La Concejala Claudia Parra dice “no, muchas gracias a usted también directora por el compromiso que entrega, obviamente, a la educación de Trehuaco, muchas gracias. Colegas dejó el micrófono, obviamente, abierto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto a estas 2 actividades muy importantes que se desarrollaron en nuestra comuna de Trehuaco. Colega Pedro”.

El Concejal Pedro Concha dice “colegas muy buenas tardes, colegas concejales, señorita secretaria, señorita Carla y funcionarios presentes. Usted mencionaba 2 actividades, cierto, el día martes que fue la pasada agosto, yo estuve un ratito ahí compartiendo con algunos adultos mayores y felicitarlos, cierto, que también pasaron agosto, que es importante que era la celebración que se lleva a cabo, por temas de trabajo y de responsabilidades que tengo como papá, ese día estuve un ratito como decía y obviamente, igual pido las disculpas pertinentes al equipo, pero todo se veía bastante bien, bonito, organizado, habían muchos adultos mayores, era impresionante y era bonito ver que ellos estaban contentos, yo vi algunas fotografías, cierto, en las redes sociales donde ellos estaban bailando, había un grupo musical y me pareció bastante bonita la actividad. Y con respecto a lo de hoy día, bueno llegamos con ganas de bailar cueca con la colega, no pudimos, pero acá el colega de Joel nos representó, cierto, siempre el sacando la cara por sus colegas, bailándose un pie de cueca, felicitar, cierto, a la unidad educativa, a todo el esfuerzo que hay detrás de esa actividad, porque es una actividad que es llamativa para Trehuaco, siempre a la gente le gusta participar en estas actividades, cierto, de 18 y sobre todo cuando son las cuecas, ya, felicitar cierto, en éste caso a todos los primeros y segundos lugares que nos van a representar, cierto, en el comunal de Coelemu. Colega Claudia, eso es por el momento mi intervención, felicitar a la señorita Natalia, cierto, por la organización y por todo lo que han demostrado, cierto, y el interés que le ponen a las actividades para que salga como corresponde, eso señorita presidente, muchas gracias”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Pedro. Colega Joel tiene la palabra”.

El Concejal Joel Gatica dice “muy buenas tardes, cita presidenta, colegas concejales y directivos y funcionarios municipales presentes y a todos los que los ven a través de la página de facebook Efectivamente, bueno con el adulto mayor, cierto, el día martes fue una actividad bastante bonita, conmovedora, en realidad ellos estaban muy felices, estaban muy contentos ese día y a ellos lo que más, lo más atractivo para ellos fue cómo se encontraba el complejo Los Boldos, o sea para ellos fue bastante emocionante, se sentía el calorquito esta vez, porque en realidad antes con tanto árbol igual como que es muy helado el sector y ahora estaba por lo menos limpio, estaba acogedor y por lo menos ahí quedaron entusiasmados ellos y ahí el alcalde, también, les hizo como una promesa para el próximo año, que lo podían hacer hasta más tarde, como una jornada, cierto y así para interactuar entre ellos mismos como colegas, como adultos mayores.



Lo de hoy día es algo importante, cierto, yo también lo llevo en la sangre, que es nuestro baile patrio y en realidad es bonito y es emocionante ver a los alumnos cómo se entusiasman con el baile tradicional, hay muchos que dicen no, yo me muevo poco, que me da vergüenza, no, ahí se notaba que no daba vergüenza, que estaban los chiquillos activos, los de enseñanza media, participaron muchos alumnos de enseñanza media, que también quedó así como para adentro, entonces es un compromiso que hay de la unidad educativa, cierto, de los departamentos diferentes, cierto, de sectores rurales, urbanos, liceo y a la profe Tania que es la coordinadora, así que igual agradecer, estuvo también todo bien ordenado y también el escenario que yo lo vi y en realidad estaba muy bonito el escenario armado, así que para todas las personas que estuvieron ahí trabajando, también, para mí los agradecimientos correspondientes a cada uno de ellos, eso sería colega, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel. Colega Luís tiene la palabra".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta, saludar colegas concejales a todos ustedes, a los directivos, funcionarios presentes, a toda la gente que nos sigue por la plataforma, como lo han dicho todos los colegas, fue una jornada muy acogedora el compartir, cierto, la pasada de agosto con todos los abuelitos de los distintos clubes de adultos mayores de nuestra comuna en la cual me sentí muy orgulloso, muy grato, bailé con muchos de ellos, creo que se notaba esa alegría, esa necesidad de tener éste espacio, este día para ellos, como dijo el señor alcalde, quizás hubiese gustado quizás haber hecho algo siempre algo mejor, pero es lo que hoy en día se contaba y creo que de parte del departamento de Dideco se hizo todo con mucho cariño, salió todo bien gracias a dios, así que esperar que estas actividades se sigan realizando. El tema de hoy día, también, fue una actividad muy bonita, la cuecada, donde vamos a tener representante de nuestros alumnos de básica y enseñanza media, cierto, en éste Provincial en la comuna de Coelemu, así que un saludo a todos los que tuvieron esta oportunidad de participar, yo me quedo con la participación, creo que vi muchos niños entusiasmados, creo que eso es lo importante de todo, quizás ganar es un bono extra, pero creo que tenemos que sentirnos orgullosos de nuestras tradiciones, de nuestro baile nacional, así que felicitar a todos aquellos también de parte, también de todos los profesores, asistentes, porque vi un escenario muy bien logrado, felicitar también ahí en representación de todos a la directora del DAEM, a Natalia, porque de verdad fue algo muy hermoso poder compartir con apoderados, alumnos, así que esperar que estas actividades se sigan realizando y poder de alguna forma ir retomando, cierto, estas actividades que al final nos encuentran con nuestra gente, con nuestros niños y esperar que quizás esta pandemia en algún momento se acabe y podamos tener nuestra vida normal como todos quisiéramos, así que eso sería señorita presidenta estos 2 puntos que mencionó".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís. Colega Rolando tiene la palabra".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidente, saludar a nuestros funcionarios públicos que nos acompañan hoy día, nuestros colegas también. Como usted mencionaba estas 2 actividades durante la semana, bueno el día martes no pude estar acá con los adultos mayores, estuve el día lunes participando con los adultos mayores de Minas de Leque y ahí presenté mi excusa, que no podía estar acá, me había gustado estar realmente, estuve con ellos también tema de los adultos mayores de Caña Dulce, así que yo creo que ellos se han disfrutado mucho de ese día acá y como dice usted, que salió maravilloso y eso hace bien a la comuna y me alegra a mí, también, porque los adultos mayores son personas responsables, siempre ellos están donde le piden, ahí están, siempre se hacen presentes, así que me alegra mucho por esa actividad que haya salido muy bonita.

El día de hoy, también, tuvimos participando en la cuecada de acá en la Escuela Valle Lonquén, muy motivado también de ver el entusiasmo, la picardía, la gallardía de los niños, la simpatía como niño y disfrutamos, yo creo que muchos disfrutamos de ello y linda la coordinación de los profesores,



asistentes, todos los que van al frente de cada colegio, yo sé que han tenido un trabajo grande para organizar, para preparar estos niños, porque hay niños que tienen cualidades y hay que aprovecharlas, así que me sentí muy identificado, muy contento de ver tantos niños con aquella picardía, gallardía de poder llevar nuestras tradiciones qué es la cueca, yo realmente en mis tiempos que yo estuve en el colegio realmente no se le daba importancia, tanto valor a la cueca, así que nunca me interese también de bailar cueca y hoy día me pesa eso, realmente lo reconozco, que me pesa de no haber aprendido a bailar cueca, pero me alegro mucho hoy día que se le da harta importancia, harto realce a la cueca y eso qué lindo es rescatar nuestras costumbres, nuestras tradiciones de nuestro país, así que muy contento de la actividad de hoy día, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Rolando, comparto completamente las palabras de todos mis colegas, en realidad la pasada de agosto de los adultos mayores estuvo muy bonita, muy bien organizada, y hay que entender, obviamente, que sin pasado no construimos futuros, es muy importante darle la representatividad y la importancia que todas nuestras y nuestros adultos mayores se merecen en nuestra linda comuna de Trehuaco, porque a través de sus años también han construido experiencia, cierto, han, han construido un camino y han hecho de Trehuaco un Trehuaco mejor para todas y todos, así que en ese sentido mi felicitación es reiterativa al equipo de Dideco, en conjunto, también, a las funcionarias de biblioteca que también las vi participar en la cocina, así que muchas felicidades, todo salió muy bonito y aquí es donde uno sabe, cierto, y se queda con la sensación de que cuando se quieren hacer las cosas se puede, así que en ese sentido, reiterar mis felicitaciones y obviamente también lo que se vivió hoy día fue una fiesta de la alegría, cierto, por así decirlo con nuestras alumnas y alumnos, cierto, y en ese sentido también destacar colegas el conjunto folclórico que tocó, que es 100% Trehuaquino, ya, y en ese sentido también a las cantoras, a los cantores, a los instrumentalistas, cierto, que estuvieron participando también muchas felicitaciones, porque salió todo muy bien, así que en ese sentido, feliz obviamente estas 2 tremendas actividades que se desarrollaron esta semana y posteriormente, como se comentaba en el concejo anterior se van a seguir realizando actividades, así que esperamos, obviamente, que toda la comuna pueda disfrutar de la oferta programática que tiene para ofrecer la municipalidad de Trehuaco en lo que respecta a las Fiestas Patrias y obviamente, al mes de la patria que es septiembre colegas."

4.- CUENTA COMISIONES.

La Concejala Claudia Parra dice "si algún colega tiene cuenta de comisiones para que las pueda detallar. No se ha realizado comisiones ya"

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

La Concejala Claudia Parra dice "colegas el señor alcalde me indica de que entregue a cada uno de ustedes, que le voy a hacer entrega a la Secretaría municipal para que posteriormente después de la sesión podérsela entregar a ustedes, de un informe presupuestario de salud que respecta a una modificación, ya, para que ustedes la puedan tener, analizarla, estudiarla para el próximo concejo someterla a votación., así que señorita secretaria municipal le entregó la carpeta para posteriormente hacer entrega a los colegas, muchas gracias.

En asuntos nuevos también hoy día vamos a escuchar a nuestra abogada la señorita Carla González, que nos va a explicar, cierto, el punto que respecta a la autorización para transigir judicialmente la causa O7-2021. Caratulada Constanzo Municipalidad de Trehuaco. La invito, señorita Carla, por favor, tiene la palabra para que le explique a los colegas respecto a este punto a tratar".



1.- Autorización para transigir judicialmente en la causa O-7-2021 caratulada CONSTANZO/MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

La señora Carla González, Asesora Jurídica, dice "gracias señora presidenta, buenas tardes señores concejales, como bien dice la tabla lo que vengo a solicitar al concejo municipal es la autorización que corresponde que el concejo municipal otorgue, cierto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 65, letra i de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, esto es que el alcalde requiere acuerdo de concejo para transigir judicial y extrajudicialmente, la causa de que se trata es una demanda laboral que entabló la señorita Claudia Constanza en contra de la Municipalidad de Trehuaco y en virtud de esa causa y en conversaciones con el abogado patrocinante de la demandante, llegamos a un acuerdo en conciliación, en conciliar en un monto de 3 millones y medio, sin ningún otro pago asociado a la demanda, éste pago tiene que ser pagado a más tardar el día 30 de septiembre del año 2022 y con ello se pondría fin a la demanda entablada por la señorita Claudia Constanza, eso es lo que puedo informarles, porque como ya les anticipé las causas laborales son causas reservadas, por lo tanto, no están a disposición de la comunidad, ni del público en general que pueda, digamos, tener acceso a la demanda, ya, ella lo que sí les puedo comentar es que la demanda se trata de establecer el vínculo de trabajo que ella mantuvo por años con la Municipalidad de Trehuaco, que si bien y esto para todos, y esto como un conocimiento general para que también se enteren los concejales, hay jurisprudencia Municipalidades son en realidad un contrato de trabajo encubierto, por lo tanto, generalmente y en un 99% de los casos, cuando un honorario demandaba una Municipalidad o un organismo público gana su demanda, entonces para evitar dilaciones que solamente encarecen la tramitación del juicio es que llegamos a este acuerdo y es por lo que yo les vengo a solicitar, cierto, su aprobación, eso es señorita presidenta".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias señorita Carla, abogada de la municipalidad, muy clara su explicación, por lo cual abro intervención con el colega Rolando, si es que tiene alguna duda o consulta para la abogada".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno está como decir nuestra abogada, demanda laboral, nuestra funcionaria, cierto, de acá, si ella se acogió a la ley y la ley siempre va a amparar al trabajador, así que no queda otra que poder responder, cumplir no más como la ley lo exige, así que yo creo que ella ya como abogada sabe, lo ha visto, lo entendió de esa forma y yo creo que no habría ningún inconveniente de poder aprobar, así que eso sería".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega Rolando. Colega Luís alguna duda, consulta".

El Concejal Luís Monsalve dice "no, me queda muy claro, ya he conversado anteriormente con la abogada, creo que lo importante es que aquí las 2 partes, ya sea el demandante como el demandado, se llegue a un acuerdo, cierto, así que esperar no más poder hacer éste pago correspondiente en los plazos ya acordados y, igual como dice el colega Rolando, la ex funcionaria, cierto, se acoge la ley y por ende creo que está en todo su derecho lo que se está exigiendo, así que esperar no más que se haga éste pago en las fechas correspondientes y, igual es valorable que se haya tomado estos acuerdos, porque habla también de una buena imagen que quedó la funcionaria, cierto, aquí en el municipio, creo que ella fue una persona, que por el tiempo que yo la conocí, hizo muy buen trabajo, así que, qué bueno que ella haya tomado el acuerdo que se tomó, así que eso sería señorita presidenta".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias, colega Luís. Colega Joel"



El Concejal Joel Gatica dice "sí, hay un tema importante, bueno me habría gustado que hubiera estado, cierto, el director de finanzas, porque en realidad para saber bien de dónde se van a sacar los recursos para poder pagar estos 3 millones y medio, que yo creo que es fundamental y dejarlo claro acá, porque en realidad nosotros como municipio lo sabemos, estamos desfinanciados, entonces necesitamos saber de dónde se van a sacar esos recursos para poderle cancelar a ella y en la fecha que le corresponde, solamente eso es lo que más me preocupa, eso sería mi intervención, gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colegas Joel. Colega Pedro tiene la palabra".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta, bueno Carlita muchas gracias por la información entregada, cierto, sabemos que usted hace un trabajo de forma muy profesional, ya, y la propuesta que usted nos hace llegar acá al concejo, obviamente, nosotros lo vamos a tomar bajo su profesionalismo, como usted bien decía las causas de éste tipo son privadas, nosotros no podemos indagar más allá ya, solamente una consulta, al igual que el colega Joel, a mí se me genera, existirán cuentas me imagino para ese tipo de financiamiento, para éste tipo de demandas y lo otro, usted habla de los plazos hasta el 30 de septiembre, cierto, ¿se tiene que cancelar la totalidad de los 3 millones y algo no fraccionado?

La abogada Carla González, responde "no, en una sola cuota."

El Concejal Pedro Concha dice "ya perfecto, en una sola cuota se paga, eso es solamente mi consulta y mi duda y agradezco, cierto, su trabajo y el profesionalismo con el cual usted lo hace y bueno y a la ex colega Claudia, cierto, decirle que esté tranquila, que esto ya pasa por concejo, cierto, donde los concejales estamos todos de acuerdo, que está dentro de su legalidad, cierto, lo que ella hizo y también sabemos que se llegaron a algunos consensos entre medio que a nosotros nos favorece como municipio, así que también señorita Claudia darle las gracias, en realidad darle las gracias por esto, porque se llegó a un buen consenso de buena manera para nosotros, así que eso señorita Claudia muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colegas por su intervención, referente a lo comentado, efectivamente Claudia fue una gran funcionaria con la que contó la Ilustre Municipalidad de Trehuaco por mucho tiempo, super pro activa y comprometida con su trabajo y en ese sentido abogada, cierto, que grato que se haya podido llegar a un acuerdo en ambas partes para poder dar una solución, obviamente, a la demanda que ella instauró contra la municipalidad, ahora efectivamente es importante, cierto, saber de qué parte van a salir los dineros, de que cuenta presupuestaria, si es que también se va a solicitar, cierto, una modificación presupuestaria hacia el concejo, es importante tener los detalles financieros referente a cómo se va a hacer la cancelación, porque usted decía que estos dineros se tienen que cancelar lo más pronto posible, el 30 de septiembre también es una fecha pronta, entonces vamos a esperar que pueda bajar el jefe de finanzas de la municipalidad que en estos momentos se encuentra en una reunión con la Asociación de Municipalidades, por lo tanto, la señorita Secretaría Municipal lo está llamando ya para que pueda venir, obviamente, colegas a responder, cierto, a su inquietudes que yo también la comarto, es muy importante que nosotros cada decisión como lo hemos demostrado hasta la fecha, la tomemos con la responsabilidad que amerita y en la situación, obviamente, presupuestaria que actualmente está cursando el municipio es importante saber si contamos con la solvencia económica para poder, obviamente, hacer la cancelación de estos 3 millones y medio de pesos hacia la ex funcionaria, la señorita Claudia Constanza, no sé si tiene algo más que agregar abogada".

La abogada Carla González dice "no la verdad, porque como usted bien dice la parte financiera yo no la veo, evidentemente yo no puedo llegar a un acuerdo a ninguna causa, sin que también se me haya



autorizado a ello, ya, y por eso se plantea ante el concejo, pero como dice usted, claro, si usted gusta esperar la opinión de don Juan Godoy, sí, sería importante".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, lo esperamos, viene en estos momentos bajando, en relación a que claramente para tomar una determinación, si obviamente también, tenemos que tener consideración de que si efectivamente se va a solicitar una modificación presupuestaria, ver de qué ítem presupuestario salen los dineros, es importante obviamente, tomar la consideración financiera para poder emitir el voto en esta oportunidad, así que los esperamos, viene llegando para que se sume a éste concejo y pueda él detallarnos, cierto, en definitivas cuentas si se cuenta con el dinero para realizar el pago a la ex funcionaria que está en éste momento con una demanda contra la municipalidad. Don Juan Godoy, por favor lo invitó a pasar, le comentó que la abogada Carla nos viene a presentar una propuesta al concejo, respecto a una causa que tiene la municipalidad de demanda de una ex funcionaria, la señorita Claudia Constanzo y referente a eso nos indica que el tema judicial ya está prácticamente conversado, hay un acuerdo entre las partes y obviamente, son 3 millones y medio de pesos que se va a dar como indemnización de parte de la municipalidad, si es que obviamente, se llega a un acuerdo con la aprobación del concejo hacia la demandante, ahora la duda de nosotros como cuerpo colegiado es si la municipalidad cuenta con estos 3 millones y medio de pesos para hacer la cancelación durante este mes y si los cuenta de que ítem presupuestario va a destinarse al pago o bien sí que va a tener que solicitar alguna modificación presupuestaria al concejo y si es así más menos saber cuál va a ser la destinación de los recursos a extraer para la cancelación de estos 3 millones y medio de pesos con los cuales se llegó a acuerdo para el pago de la demandante, tiene el micrófono, muchas gracias".

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas, dice "buenas tardes, a ver, en la cuenta presupuestaria, no existen recursos, no existe ítem, el ítem está creado, pero no tiene recursos para cancelar estos 3 millones y medio, por lo tanto, se requiere una modificación presupuestaria, ya, ahora que redestinación va a tener el presupuesto para alimentar de recursos la cuenta para poder cancelar éste acuerdo judicial, esta indemnización, eso lo determina el alcalde, ya, a propuesta del departamento de Administración y Finanzas, por lo tanto, no es una respuesta que pueda dar yo hoy día, porque es una decisión del alcalde a que cuenta presupuestario le va a quitar, digamos, o restar recursos para poder cancelar éste acuerdo judicial".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Juan, algún colega que quiera hacer alguna observación a lo que plantea don Juan Godoy, dejo abierto el micrófono, ya perfecto, no habiendo mayor intervención, muchas gracias don Juan, es importante lo que usted señala que la determinación referente a dónde van a salir destinados los recursos le corresponde al alcalde presentársela al concejo municipal, lo importante es que nosotros como cuerpo colegiado votemos, cierto, para ver si es que aceptamos o rechazamos la propuesta que hace la abogada en el entendimiento de que, ya obviamente, evaluada esta propuesta es lo mejor que tiene en realidad para, por así decirlo, es como lo mejor que puede, obviamente también, tener cierto, la parte demandante y la contraparte que es la municipalidad y en ese sentido señorita abogada, yo creo que usted evaluando el caso, cierto, estudiándolo y conversando con el abogado de la demandante, éste es un acuerdo que en definitivas cuentas también viene a economizarle recursos a la municipalidad, porque si es que no se toma en consideración, cierto sigue el proceso y, obviamente, los montos pueden ser mucho mayores si se continúa con esta demanda colegas, así que en ese sentido voy a llamar a votar, cierto, no sé si alguien tiene alguna observación en segunda ronda, por lo tanto, llamo... Colega Joel tiene la palabra".

El Concejal Joel Gatica dice "sí, me preocupa por los tiempos en realidad, si es que será para el día lunes, cierto, próximo o no para el tema de la modificación presupuestaria, porque en realidad nosotros



estamos con los tiempos acotados director, solamente eso es lo que más me preocupa, porque el lunes próximo es el último concejo, a eso me refiero”.

La Concejala Claudia Parra dice “exacto, el último concejo del mes de septiembre, por lo tanto, es importante don Juan que usted se pueda juntar con alcalde hoy día en la tarde o mañana en la mañana para ver éste tema y si es posible para que se lo presenten a la señorita secretaria municipal y lo pueda poner en la tabla que nos va a presentar en el concejo para el día el lunes, es importante, así que en ese sentido y ya, obviamente, teniendo y tomando en consideración todas las opiniones de mis colegas, llamo votar por la autorización para transigir judicialmente la causa 0-7-2021 Caratulada Constanzo Municipalidad de Trehuaco”.

Don Juan Godoy dice “bueno, sí, cabe hacer presente que las modificaciones presupuestarias deben estar a lo menos 5 días hábiles enviada al concejo”.

La abogada Carla González dice “quizás, yo creo que pudiera ser que yo converse con el colega y se podría pasar esta modificación presupuestaria la primera semana de octubre, señalárselo que, por razones administrativas, cierto, no es posible hacer la modificación que requiere el acuerdo con a esa fecha y hacer la modificación el 3, esa semana del 3 de octubre y pasarlal y pagar esta semana yo creo que pudiese ser una alternativa”.

La Concejala Claudia Parra dice “bueno, en definitivas cuentas, para zanjar éste tema administrativo yo creo que tienen que conversarlo ustedes como funcionarios con el alcalde, en definitivas cuentas, lo que nos compete ahora al concejo es votar obviamente si se autoriza o no sé autoriza a transigir, así que en ese sentido el tema administrativo lo ven ustedes como funcionarios, don Juan Godoy, señorita secretaria municipal, la abogada con el señor Alcalde, en lo que respecta a éste concejo, cierto, y obviamente, ya indicando todas las observaciones de mis colegas y esperando, obviamente, que las gestiones sean realizadas, cierto, con la responsabilidad que amerita para poder dar cumplimiento efectivo a esta tramitación, llamó a votar colegas por la autorización para transigir judicialmente la causa nombrada anteriormente. Colega Pedro”.

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta, efectivamente mi voto va a ser favorable, cierto, y solamente una acotación, que la modificación presupuestaria, como dice don Juan, son 5 días en conocimientos de parte de los concejales, después del 15 de septiembre, ellos perfectamente pueden hacerla llegar a nuestros correos, para la primera semana de octubre esté ya zanjada y terminada para poder hacer la cancelación, mi voto es favorable señorita presidenta”.

La Concejala Claudia Parra dice “favorable de mi persona señorita secretaria municipal, se aprueba entonces la autorización para transigir judicialmente la causa de forma unánime”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, y Luis Monsalve Valenzuela, **autorizar** para transigir judicialmente en la causa O-7-2021 caratulada CONSTANZO/MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

La Concejal Claudia Parra dice “muchas gracias don Juan Godoy por su tiempo...no es necesario porque sé que está en una reunión muy importante también para la Municipalidad de Trehuaco, así que



en ese sentido terminando, obviamente con éste punto y agradeciendo también a la abogada, la señorita Carla González, dejo el micrófono abierto por si quiere dar su última intervención”.

La abogada Carla González dice “sí, agradecer también al concejo la aprobación de la conciliación, toda vez que efectivamente, como usted dijo señora presidenta, esto va efectivamente en un beneficio económico hacia la municipalidad, los juicios laborales son juicios bien largos que de estas características generalmente, como yo les había dicho son causas que pierden los organismos públicos, por lo tanto, cualquier ahorro que se puede hacer respecto de ella es más que agradecido, así que desde ya muchas gracias a todos ustedes”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias abogada. Continuando con el orden de la tabla colegas, incidentes. colega Pedro tiene la palabra”.

7.- INCIDENTES

El Concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta gracias por la intervención, por darme la intervención, bueno mi incidente que voy a tocar el día de hoy, con respecto al tema de caminos, me preocupa mucho el tema caminos, ya, yo anteriormente, el concejo pasado, solicite al director de obras, cierto, ellos tienen un plazo estimado para dar respuesta a mi solicitud, con respecto a la georreferencia de los caminos enrolado, cierto, y ojalá en terreno visar la condición de esto, en éste caso con mi presencia como encargado de obras públicas, ya, con la comisión de obras públicas, ya.

Y lo otro más que incidente, llamar a la comunidad, cierto, que estás fiestas patrias que ya se acercan, que están a la vuelta de la esquina, que lo tomen de forma responsable, que disfruten estas fiestas, aprovechen las actividades que el municipio, en éste caso va a brindar, ya que en otras comunas también van a haber actividades, estamos acá mismo en Trehuaco, la gente privilegia su comuna, ya, saquémosle provecho a la feria productiva que se va a instalar a todas estas actividades bonitas que se van a hacer para el 18, obviamente, con el tema del desfile que va a ser un tema que lamentablemente hay temas administrativos que se tuvieron que haber trabajado desde mucho antes para poder haberlo realizado, ya, pero es como un llamado a conciencia señorita presidenta y a que la gente disfrute estas fiestas patrias con responsabilidad, solamente eso señorita presidenta”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Pedro, me sumo a sus palabras, es muy importante de que lo pasemos bien en estas fiestas patrias, en estas celebraciones, pero con mucha responsabilidad, no queremos obviamente, lamentar nada en nuestra comuna de Trehuaco, por lo tanto, es importante también los conductores tomar las precauciones necesarias y entregar las llaves si van a beber, es importante que se cuiden, cierto, y que nos cuidemos entre todos y obviamente también, llamar cierto, al uso de mascarilla y obviamente, también la consideración que todavía estamos en pandemia, así que muy importante hacer el llamado al autocuidado colega Pedro, muchas gracias, muy importante su intervención. Colega Joel tiene la palabra”.

El Concejal Joel Gatica dice “sí, bueno en esta semana se supone que iba a empezar a trabajar un trabajo colaborativo con la Municipalidad de Quirihue, pero por ende no se realizó el trabajo, así que le hago un llamado, cierto, al alcalde de que por favor se ponga en contacto con el Alcalde de Quirihue para firmar convenio, un convenio colaborativo, cierto, por el tema de las máquinas para mejorar el camino El Peral, La Ballica, Ranquil, y Pachagua, son esos sectores que se van a mejorar con el convenio que se va a firmar con Quirihue.



Lo que me preocupa bastante y se me acercaron varios apoderados, que Natalia está por ahí igual, es por el tema tienen el temor de que hasta cuándo van a tener los furgones con el traslado con los niños, por el tema por el déficit del combustible, así que eso.

Lo otro que lo había tocado desde el año pasado, que conmigo hablaron los conductores de los furgones escolares, es por el tema del acceso del Liceo donde se estacionan ahí y hay un árbol, está la reja igual, había que hacer unas mejoras y obviamente, que hay que Talar el árbol y en la Escuela Valle Lonquen exactamente lo mismo, también, hay un árbol ahí que también les hace obstáculo a ellos, porque en realidad los espacios son muy pequeños, así que eso sería señorita presidenta, gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel. Colega Luís tiene la palabra. Referente, disculpe colega Luís, a lo que comenta el colega Joel en cuanto al convenio entre la Municipalidad de Quirihue y Trehuaco, yo estuve en esa reunión junto al colega, ya, en lo cual también se hizo presente un Consejero Regional y presidencia de los diferentes límites comunales, tanto Quirihue con Trehuaco y se acordó en realizar éste convenio, yo conversé hoy con el alcalde indicando, obviamente también, qué los tiempos ya se cumplieron respecto a cuándo se iban a realizar los trabajos, en conversación, cierto, también con un integrante del Concejo Municipal de Quirihue el Alcalde de Quirihue está esperando la cercanía, cierto, de la Municipalidad de Trehuaco con el documento para poder realizar dicho convenio, porque hay que entender que el convenio no tan solamente tiene que ser de palabra, sino que tiene que haber un documento, por lo cual me indica el Alcalde Raúl Espejo de que se va a reunir, cierto, con las entidades correspondientes municipales para empezar a formular ese documento y contactarse con el Alcalde de Quirihue para someter, cierto, éste a una reunión de firma para posteriormente comenzar, cierto, con los trabajos que corresponden en dicho camino, destacar obviamente, el compromiso del Alcalde de Quirihue ante esta petición, cierto, de la Municipalidad de Trehuaco para trabajar de manera mancomunada en beneficio, cierto, de nuestras vecinas y vecinos del sector límite norte de nuestra comuna colega Joel, así que en ese sentido vamos a estar al pendiente, obviamente, haciendo las averiguaciones si es que efectivamente se logra concretar lo que ambos hemos solicitado al alcalde colega Joel. Colega Luís tiene la palabra".

El Concejal Luís Monsalve dice "no quiero dejar pasar presidenta, colega Joel, dado que también, quizás, yo no asistí a la reunión de la que ustedes, quizás en presencia, cierto, del Alcalde la comuna de Quirihue conversaron sobre éste convenio, dado que yo semanas antes también estuve, tuve una reunión con el Delegado Provincial de Itata, Consejeros Regionales, los presidentes también de éste límite norte de la comuna, pero también quiero hacer referencia colega presidenta de también mi participación, creo que la primera vez que tuvimos el contacto, cierto, con los presidentes de estos sectores, estuve también presente por ende no quiero quedarte, también, ausente de estas conversaciones, estos convenios que también son muy importantes para la gente de La Balica, El Peral y los distintos sectores, cierto, del límite comunal.

Solo tengo dos incidentes señorita presidenta, qué es por favor el término del relleno al callejón de Rarines, dado que también se me ha llamado, dado que hay muchos adultos mayores que concurren a la iglesia, es un callejón que no tiene luz y se hizo un relleno solamente en la entrada, cerca de la señora Patricia, por lo cual la gente me pidió lo más rápido posible poder terminar, cierto, y ojalá llegará al término del callejón.

Y lo otro que también se me ha hecho presente, por parte de algunos apoderados de la Sala Cuna Semillita de acá de Trehuaco, que meses atrás se conversó, también, con el señor alcalde de que cuando llegarán minibuses, cierto, para los estudiantes se les iba a destinar también un vehículo a la sala cuna, la cual le pediría también, para que quede en acta, se le informe al señor alcalde que por favor, también, pueda tomar contacto, cierto, con los directivos de la Sala Cuna Semillita y ver la posibilidad de retomar esa posibilidad de poner un furgón para los niños de la sala cuna, eso sería señorita presidenta".



La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís, es importante recalcar que, como concejales, obviamente, andamos en diferentes sectores, cierto, recorriendo el terreno y es importante también la colaboratividad que tenemos cada uno con los sectores, independientes sea su... por así decirlo independiente de qué sector sea, ya, y en ese sentido, también, agradecer colega Luís el compromiso que ha tenido con el sector, en éste caso con la Junta de Vecinos El Peral, es importante obviamente así como todos los colegas están al pendiente del mejoramiento de los sectores, es importante también, destacar de qué de manera colaborativa se ha estado llegando un acuerdo para poder mejorar la calidad de vida de los vecinos, que aquí los únicos que ganan con todo esto son los vecinos, así que feliz, obviamente, de poder trabajar colaborativamente con ustedes colegas, respecto a su incidente del bus, del minibús para la sala cuna, también, me lo habían solicitado hace un tiempo atrás, yo lo conversé en ese entonces con el ex encargado del DAEM, el cual me indicaba que era un poco compleja la situación, porque para hacer traslado de niños menores había que cumplir con cierta reglamentación, en éste caso con los sistemas de seguridad que ameritan, entonces también obviamente, es muy importante que ellos cuentan con éste servicio, pero también hay que considerar que hay otros requerimientos que necesita solventar la municipalidad y en ese sentido, también, posteriormente a esta intervención nos va a hablar la jefa del DAEM para poder responder, cierto, a todas sus inquietudes, muchas gracias colega Luís. Colega Rolando tiene la palabra".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno no voy a tocar un incidente, sino que solamente desearles unas felices fiestas patrias, que disfruten junto a su familia y sí beben qué beban moderado, que no tengamos nada que lamentar, sino que disfrutemos de esta actividad bonita que ha organizado el municipio y para qué así todo pueda terminar con éxito, solamente eso quiero agregar, gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Rolando. Bueno hay incidentes que pueden ser respondidos hoy mismo, para eso están los directivos presentes y los incidentes que queden pendientes la señorita secretaria municipal, a través de algún oficio se lo hace saber al alcalde colega. Referente a mis incidentes quiero dejar en el acta, señorita secretaria municipal, que solicito nuevamente una reunión con don Baltazar, ya, dentro de éste mes de septiembre, puede ser después de las fiestas patrias para ver, obviamente, el avance de cómo está la acusación en el TER, que antecedentes se han presentado y que nos vaya informando, para nosotros también poder tenerle una información a la comunidad.

Solicitó también la reparación del camino a Pachagua, en éste sentido ustedes saben que en invierno Pachagua solamente cuenta con un camino y en la actualidad no está en las mejores condiciones, estuve recorriendo el camino hace unos días atrás y necesita ser reparado, por lo tanto, solicito señorita secretaria municipal que le pueda indicar el alcalde para que conversé con el encargado de máquinas que por favor pueda destinar, cierto, la maquinaria a la reparación del camino a Pachagua y también felicitar al departamento de obras, en éste caso al equipo de aseo y ornato, que están desarrollando un trabajo en terreno, cierto, de lo que es la marcación de los árboles, así que también un saludo cariñoso a cada uno de los funcionarios que está desarrollando esta labor.

Sin extenderme más, señorita Natalia, para responder algunos incidentes de los colegas concejales, tiene la palabra".

La señorita Natalia Torres dice "muchas gracias. Bien, de lo que alcance a anotar el tema de sería transporte escolar, cierto, de las preguntas que anote referente. Nosotros hemos tenido dos reuniones, bueno una específica con el encargado de transporte don Claudio Muñoz y los choferes y otra hace poquito a nivel de departamento donde, obviamente también, participaron los choferes, en cuanto a la inquietud de contar con paraderos que hagan más seguro la subida y la bajada de los estudiantes y con un espacio mucho más amplio de lo que son afuera de los establecimientos, ya, lamentablemente



nosotros no podemos hacer obras para hacer una isla por ejemplo, que permita un paradero afuera del liceo, así que a lo que llegamos fue presentar una solicitud al alcalde y que a su vez la presentara al concejo para poder cortar un árbol que está en el frontis de la Escuela Valle Lonquen y tener conversaciones, bueno una reunión tanto con carabineros como con en éste caso el departamento de obras, para señalizar y tratar de hacer un uso exclusivo, porque también llegan obviamente, otras personas, hay un negocio cerca, entonces cuando, que es lo que sucede que cuando llegan los furgones a estacionar y hacer la bajada del niño a veces está utilizado por otros vehículos, entonces durante un horario, ojalá, determinado sea uso exclusivo para que los niños puedan bajar de manera más segura, eso es lo que se nos ocurre como media para mitigar por mientras esta situación.

Con respecto a la consulta que hacen los apoderados sobre el combustible, señalar primero que esté ha sido un año muy difícil ustedes, bueno cada vecino y vecina que maneja sabe lo que ha significado la subida constante del combustible en los bolsillos familiares y eso mucho más para un departamento de educación que trabaja con recursos limitados, contarle también a nuestros apoderados y apoderadas que el departamento de educación se mantiene con una subvención base que llega por estudiantes, son \$28.500 que del 2021 al 2022 no subieron, no sufrió ninguna modificación, es decir el 2021 estamos trabajando con la misma cantidad que llega por estudiante, ya, en consideración que desde el 2019 nosotros estamos sufriendo a nivel país un alza sostenida de los precios, ya, y eso obviamente, que ha agudizado la crisis económica que tiene el departamento de educación, por lo mismo hemos buscado, estamos buscando otras alternativas de financiamiento, la Seremi de Educación nos ha beneficiado digamos la DEP con \$5.000.000 para combustible, sin embargo los convenios todavía no están listos, si bien es una buena noticia nosotros no podemos acelerar la burocracia que tienen cada una de las instituciones, ya, sabemos que esos recursos están ahí y que van a llegar en algún momento, pero hasta esta semana no tenemos noticias de cuándo sería la fecha que esos recursos puedan ser ingresado, tranquilidad a las familias, porque hasta el momento no hay noticias de que vayamos a suspender el transporte, ha trabajado los choferes de manera ininterrumpida y de hecho también se están realizando otros recorridos que favorecen la salida de los estudiantes hacia otros lugares de la comuna, hacia eventos deportivos, se está haciendo un buen uso del servicio escolar, ya, no es solamente para el traslado de los estudiantes de la casa a los establecimientos, sino que también se ha prestado apoyo a los establecimientos para que ellos hagan su salida pedagógica, ya, y no tenemos noticias de corte de suministro todavía y obviamente, que todo eso se les avisa con tiempo también a los directores para que se pueda hacer la bajada oportuna.

Con respecto a los furgones de la sala cuna, efectivamente hubo una, digamos, un ofrecimiento inicial de nuestro alcalde considerando que en el momento que se hizo el ofrecimiento eran cinco nuevos furgones los que estaban operativos en ese momento en la municipalidad, ¿qué pasó?, desde ese ofrecimiento hasta la llegada de los furgones se perdieron furgones de los azules, ya, es decir dejaron de funcionar por problemas de mantenimiento, por bueno principalmente por problema de mantenimiento, por lo tanto, hoy en día básicamente estamos funcionando con los mismos furgones que teníamos antes, es imposible hoy en día dar respuesta a ese ofrecimiento, porque nos quedamos en cero, es decir, nos quedamos con lo mismo que había antes en circunstancias que sabemos que la demanda de uso del transporte escolar ha aumentado, ya, es decir, nosotros hoy en día estamos trasladando a un número mayor de estudiante de lo que se trabajaba antes de la pandemia, ya, y cómo es preferente el uso de los furgones escolares para los establecimientos de educación básica y media no podríamos dar respuesta hoy en día a esa necesidad, que sabemos que existe, pero con lo que tenemos no nos da abasto, eso es lo seguro que tenemos hoy, esa es la respuesta que tengo, ojalá y pudiera decir que en el corto plazo vamos a tener, porque eso va a depender de la capacidad que tengamos de elaborar propuesta, elaborar un nuevo proyecto y conseguir el financiamiento y sabemos que esa es una tarea larga, ya, que estamos hablando de años, lo mismo que ocurrió con el proyecto éste que trajo los 5 furgones. Una buena noticia es que el Gobierno Regional ha comprometido recursos para ayudar a los municipios a tratar de solventar esta crisis del transporte que se da a nivel nacional, regional, provincial, sobre todo en nuestra región que la mayoría de las comunas trasladan estudiantes rurales, ya, el día martes me presento a una reunión convocada por el GORE Ñuble, para anclarlos



detalles para la postulación final de estos recursos que serían alrededor de \$36.000.000 y vendrían a acompañar el presupuesto de transporte del año 2023, eso es todo lo que tengo para contarles".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias estimada jefa del DAEM Natalia, importante obviamente, la información que nos entrega para que los colegas concejales también puedan indicar a las personas que tenían está inquietud la respuesta que se le da en estos momentos, usted dio en un punto importante, hay que generar más y mejores proyectos para la educación de Trehuaco, es importante también, de que está petición de las salas cunas, cierto, en específico de la que nombró el colega Luis no quede al pendiente, sino que se pueda tener una comunicación con ellos y para ver cómo también, ellos pueden colaborarle desde el punto de vista, puede ser, sino administrativo pero sino con el conocimiento de lo que requieren efectivamente para el buen funcionamiento de su institución, es muy importante las salitas cuna, porque uno entiende, cierto, que en invierno es donde los niños más necesitan el transporte, sí que obviamente, encarecidamente, se lo solicitamos por concejo poder comunicarse, obviamente, con estos establecimientos para trabajar, cierto, quizás a mediano y largo plazo, cierto, en proyectos y también aquí nos acompaña el director de Secplan qué es parte importante también, a la hora de hablar de proyecto y de apalancar recursos a nuestra comuna que lo que necesitamos, así que muchas gracias señorita Natalia por su respuesta.

También se encuentra presente el director de obras para dar respuesta a un incidente que propuso el colega concejal don Pedro, en cuanto los caminos enrolados, así que por favor don Mauricio tiene la palabra para que nos acompañe, ya finalizando el concejo de hoy jueves".

Don Mauricio Flores, Director de Obras Municipales, dice "buenas tardes presidenta, concejales, secretaria municipal, funcionarios municipales y directivos. La verdad, bueno recién le acabo de mandar un mensaje informal al concejal Pedro Concha, para comentarle que el día martes me comprometí ya con él para ir a recorrer los caminos enrolados y entregar un plano referencial de los caminos viales y las condiciones en que están los caminos".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto director de obras, esperar obviamente, que las visitas se realicen a cabalidad y que puedan diagnosticar, cierto, en terreno la realidad de los caminos que contempla la comuna de Trehuaco, los caminos son súper importantes para toda la comunidad, siempre están expectantes en cuanto a la reparación, si es con máquina municipales no se pueden intervenir caminos enrolados es por ello que la gestión que realizan desde el departamento de obras es sumamente importante, así que agradecer obviamente, y para no extender más esta sesión de concejo muchas gracias a todos los participantes, colegas concejales por traer las inquietudes de la gente hacia esta mesa de concejo municipal, a los directivos presentes por la respuesta a las inquietudes de los colegas que, también, son las inquietud de nuestros vecinos, a la secretaria municipal también, a nuestra abogada la señorita Carla, gracias también, por la presentación respecto a lo que fue presentado y obviamente, a las personas que nos siguen a través de facebook live, un saludo muy cariñoso para todos ustedes de parte éste concejo municipal y nos estamos viendo el próximo lunes en la última y tercera sesión de concejo del mes de septiembre, muchas gracias y que tengan todo un muy buen término de día y bendecida semana".

Siendo las 16:38 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Septiembre 08 del 2022

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°42 de fecha 22.08.2022.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, y Luis Monsalve Valenzuela, **autorizar** para transigir judicialmente en la causa O-7-2021 caratulada CONSTANZO/MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaría Municipal
Ministro de Fe